



Resolución

Nº 17/03687

Expediente

2016-81-1020-04978

Fecha

26/05/2017

VISTO: la gestión promovida por la Dirección de Necrópolis de la Dirección General de Administración, en la cual solicita la selección de tres (3) aspirantes, a efectos de cumplir funciones de Oficinista II, en calidad de Policía Mortuoria, en los Cementerios Parque del Recuerdo Interbalnearia, Los Fresnos y Martinelli;

RESULTANDO:

I) que la Dirección General de Administración, solicitan la aprobación de un llamado externo a aspirantes a cumplir funciones de Oficinista II y las bases completas del llamado;

II) que es necesario realizar la designación de quienes integran el Tribunal de selección;

CONSIDERANDO: que se estima pertinente el dictado de una resolución al respecto;

ATENCIÓN: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el Art. 35 de la Ley Orgánica Municipal Nº 9.515 ;

EN ACUERDO CON SECRETARIA DE PLANIFICACION

EL INTENDENTE DE CANELONES

R E S U E L V E:

1.- AUTORIZAR la realización de un llamado externo para la selección de tres (3) aspirantes, a efectos de cumplir funciones de Oficinista II, en calidad de Policía Mortuoria, en los Cementerios Parque del Recuerdo, Los Fresnos y Martinelli.

2.- APROBAR las bases que se adjuntan en actuación Nº 3 de los presentes obrados.

3.- POR GERENCIA DE SECTOR DESPACHOS Y ACUERDOS, incorpórese al Registro de Resoluciones, comuníquese, siga a la Secretaría de Comunicaciones para su publicación. Cumplido con sus constancias, siga a la Unidad de Selección y Carrera Funcional.-

Resolución aprobada en Acta 17/00353 el 26/05/2017

✔ **Firmado electrónicamente por Yamandu Orsi**

✔ **Firmado electrónicamente por Gabriel Camacho**

✔ **Firmado electrónicamente por Sergio Ashfield**